

Acta de la reunión del 22 de diciembre de 2022

El día 22 de diciembre de 2022, a las 10:00, se celebra en el Seminario 1305 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales una reunión de la Comisión de Ordenación Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa de la Universidad de Málaga, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador.
3. Asignación de tutores, directores y complementos de formación a los nuevos doctorandos.
4. Memoria de seguimiento curso 2021/2022.
5. Desarrollo de mejoras en la web del Programa.
6. III Jornadas Doctorales - International PhD-Student Conference EB-UMA.
7. Incidencia Comisión de seguimiento.
8. Adecuación al nuevo reglamento de estudios de doctorado.
9. Ratificación de acuerdos adoptados por correo electrónico.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes miembros de la Comisión:

- María Carmen Jambrino Maldonado
- Óscar Marcenaro Gutiérrez
- Bernardo Moreno Jiménez
- Macarena Parrado Gallardo
- Salvador Pérez Moreno
- Francisco Ruiz de la Rúa

Excusan su asistencia a la reunión los siguientes miembros de la Comisión:

- Luis Ayuso Sánchez
- Sebastián Molinillo Jiménez
- María del Mar Muñoz Martos
- María Rubio Misas

1.- Se da lectura al acta de la reunión anterior, celebrada el 14 de octubre de 2022 y se aprueba por asentimiento.

2.- El coordinador del programa, Salvador Pérez Moreno, comenta a la comisión los siguientes temas:

- El 24 de octubre de 2022, el Consejo de Gobierno de la UMA aprobó el nuevo Reglamento de Doctorado. En él, se han tenido en cuenta la mayoría de las alegaciones que en su día presentó el Programa. En particular, podrá seguir habiendo un representante de cada uno de los dos centros (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Comercio y Gestión) en la Comisión Académica del Programa.
- El Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo de la UMA ha solicitado que cinco profesores de nuestro Programa (Pilar Alarcón Urbistondo, Juan Antonio Campos Soria, Manuel Ángel Durán Muñoz, Germán Gémar Castillo y Sebastián Molinillo Jiménez) sean autorizados para ser tutores en él. La Comisión accede a dicha petición.
- La Comisión de Postgrado de la Universidad de Málaga ha aprobado la propuesta de pertinencias para baremar los expedientes presentados por los candidatos en las convocatorias de acceso a nuestro Programa, aprobada en la reunión de la Comisión Académica del 22 de julio de 2022.
- Finalizado el proceso de matrícula para los alumnos de nueva incorporación, de los 17 que superaron la nota mínima para acceder, 15 se han matriculado en nuestro Programa, por lo que quedan 10 plazas libres para la siguiente convocatoria. Se ha tenido una reunión informativa, el 29 de noviembre, con estos nuevos alumnos. Se hará lo propio con los alumnos que ingresen en la segunda convocatoria y en mayo de 2023 se celebrarán las jornadas de orientación para todos.
- Se han llevado a cabo las evaluaciones anuales correspondientes a la convocatoria de septiembre/octubre de 2022. De los 27 alumnos evaluados, 25 han obtenido una evaluación positiva y 2 una evaluación negativa. Además, 10 alumnos que tenían su segunda y última oportunidad para evaluarse no se han presentado, por lo que se ha propuesto su baja en el doctorado.
- El VII Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa se celebró en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UMA entre el 16 y el 18 de noviembre de 2022. Además, se ha celebrado la actividad formativa “Aproximación a las técnicas de evaluación de resultados e impactos”, impartida por el profesor Dr. D. José Luis Osuna Llana, de la Universidad de Sevilla.
- Tras el último periodo para altas y bajas de profesorado en el Programa, se han incorporado 4 nuevos profesores: José Manuel Domínguez Martínez, María del Carmen Jambrino Maldonado, Alberto A. López Toro y Elvira Maeso González.

3.- La comisión procede a la asignación de tutor y director, así como de la obligatoriedad o no de realizar complementos de formación, para los 15 alumnos matriculados en la primera fase. El listado de alumnos con todos los detalles se puede ver en la hoja adjunta a esta acta.

4.- El Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga solicita a la Comisión de Garantía de Calidad del Programa una memoria interna de resultados que recoja, entre otras cosas,

las actuaciones del Programa en relación con las mejoras propuestas en su día por la DEVA. El día 20 de diciembre se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Programa, que está abordando la redacción esa memoria, que hay que entregar no más tarde del 28 de febrero de 2023. Actualmente, el Programa tiene 11 acciones de mejora activas y se pretende incorporar algunas más. Entre ellas figuran las mejoras previstas en la página web del Programa y la apertura y gestión de cuentas en diversas redes sociales. Para esto último, se propone solicitar el asesoramiento del Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario de la UMA.

5.- Se prosigue con el proyecto de incorporación de una base de datos a la web del Programa para facilitar la gestión y búsqueda de todos sus datos relevantes. Actualmente, se ha diseñado un esquema de la base de datos y se está trabajando en la fase de definición de sus distintos elementos, como paso previo a la implementación.

6.- En cuanto a las próximas jornadas doctorales, la Comisión apuesta por mantener todos los aspectos positivos que han tenido las anteriores ediciones, por lo que se pretende repetir una estructura parecida, al tiempo que se potencia la dimensión internacional. Por ello, se plantea incorporar dos sesiones especiales con temáticas concretas, ambas en inglés. En el resto de las sesiones, podrá haber presentaciones en inglés o español. Las temáticas propuestas para las sesiones especiales son Economía Política y Marketing Digital, aunque habrá que terminar de precisar sus contenidos. Con ellas, se pretende atraer doctorandos de otros programas nacionales e internacionales, aunque se apuesta por organizarlas a través de invitaciones concretas, más que *calls* abiertos. Con ello, se van a fomentar las interacciones entre los alumnos de nuestro Programa y los que acuden desde otros programas de doctorado. Como en las ediciones anteriores, se van a solicitar voluntarios entre los doctorandos de nuestro Programa para formar parte del comité organizador, mientras que la comisión científica estará constituida por los miembros de la Comisión Académica del Programa. Además de los alumnos voluntarios, los profesores María del Carmen Jambrino Maldonado, Bernardo Moreno Jiménez, Salvador Pérez Moreno y Francisco Ruiz de la Rúa formarán parte del comité organizador. En cuanto a la sede de las jornadas, se propone realizar las jornadas en los dos centros (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Comercio y Gestión), de forma que todas las actividades de cada uno de los días se realicen íntegramente en uno de los centros.

7.- Una comisión de seguimiento ha dirigido a la coordinación del Programa una queja sobre la actuación de un profesor tras el último proceso de evaluación anual. La Comisión Académica, escuchadas ambas partes, les insta a solventar la situación por la vía del diálogo, poniendo en valor, una vez más, la importante labor que desempeñan las comisiones de seguimiento de nuestro Programa para el buen funcionamiento del mismo.

8.- Una vez aprobado el nuevo Reglamento de Doctorado de la UMA, la Comisión debe abordar la adecuación de dos elementos a dicho reglamento:

- El Reglamento exige estar en posesión de un sexenio de investigación vivo como requisito para ser profesor de un programa de doctorado. Por ello, la Comisión decide modificar los criterios aprobados en este sentido en su reunión de 22 de julio de 2022, y exigir, como requisitos para entrar a formar parte del programa, poseer un sexenio vivo y haber dirigido al menos una tesis doctoral, o poseer al menos dos sexenios, el último de los cuales debe estar vivo en el momento de la solicitud.

- El Reglamento crea el órgano conjunto de Comisión Académica y de Calidad de los programas. Los pasos para la adecuación a este nuevo formato tendrán lugar durante el presente curso académico, con vistas a que la nueva Comisión pueda comenzar a trabajar en septiembre.

9.- La comisión ratifica los acuerdos previamente tomados por correo electrónico, relativos a admisión a trámite de defensas de tesis doctorales, cambios de directores/tutores, prórrogas y bajas temporales.

10.- No hay asuntos de trámite.

11.- No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas de la fecha citada.

Fdo. Francisco Ruiz de la Rúa
Secretario de la Comisión de Ordenación Académica

Vº Bº. Salvador Pérez Moreno
Coordinador del Programa de Doctorado

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NIVEL_DEDICACION	Propuesta de dirección	Tutor	Complemento de formación
33472684W	ALBARRACIN	PONS	ISAAC	TIEMPO COMPLETO	Manuel Ángel Fernández Gámez y Jesús Molina Gómez	Manuel Ángel Fernández Gámez	SÍ
G41601960	GARCIA	GARCIA	ELENA	TIEMPO COMPLETO	Francisco Rejón Guardia	Sebastián Molinillo Jiménez	NO
77468540D	GONZALEZ DE	TORE	MARIA MERCE	TIEMPO PARCIAL	Antonio Morales Siles	Antonio Morales Siles	NO
43442795G	JIMENEZ	VINUESA	CHAL	TIEMPO PARCIAL	Ana María Casado Molina y Javier Bustos Díaz	Pilar Alarcon Urbistondo	SÍ
9861000534	KOUNI	BADER	HATEM	TIEMPO COMPLETO	María Rubio Misas	María Rubio Misas	SÍ
YA4540013	LUZI		MARCO	TIEMPO COMPLETO	María José Quero Gervilla	María José Quero Gervilla	SÍ
77189549P	MUÑOZ	FERNANDEZ	ANA	TIEMPO COMPLETO	Elena Bárcena Martín y Salvador Pérez Moreno	Elena Bárcena Martín	NO
74841248F	OGAYAR	SANCHIZ	DAVID	TIEMPO PARCIAL	Germán Gémar Castillo	Germán Gémar Castillo	SÍ
44650600X	PINTOR	ANAYA	JUAN LUIS	TIEMPO PARCIAL	M. Carmen Jambrino Maldonado y Patricia Iglesias Sánchez	M. Carmen Jambrino Maldonado	SÍ
45120040C	PLAZA	MACIAS	MARIA	TIEMPO COMPLETO	Guillermo Bermúdez González y María Jesús Carrasco Santos	Sebastián Molinillo Jiménez	NO
1024515200	SAAVEDRA	CAMARGO	JANETH ALEJA	TIEMPO PARCIAL	Óscar D. Marcenaro Gutiérrez	Óscar D. Marcenaro Gutiérrez	NO
53693188X	SERRALVO	ARANDA	CAROLINA	TIEMPO COMPLETO	Manuel Ángel Fernández Gámez	Manuel Ángel Fernández Gámez	SÍ
C0158303	SULEYMANOV		TURAN	TIEMPO PARCIAL	Beatriz Rodríguez Díaz	Beatriz Rodríguez Díaz	NO
79026973P	TORRES	TELLEZ	JONATHAN	TIEMPO PARCIAL	Luis M. Ayuso Sánchez	Luis M. Ayuso Sánchez	NO
09272552X	VILLACE	FERNANDEZ	CARLOS	TIEMPO PARCIAL	Ana María Lucia Casademunt y Antonio López Arquillos	Ana María Lucia Casademunt	NO